

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-00524-2026

Capturadoras gráficas para equipos de videollamada

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	VALOR ESTIMADO	PUNTUACIÓN TÉCNICA AUTOMÁTICA	IMPORTE OFERTA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL	% AHORRO S/LICITACIÓN
LOTE ÚNICO						
AVACAB AUDIOVISUALES, S.L.	10.500,00 €	0,00	9.240,00 €	90,00	90,00	12,00
PROVIDEO SEVILLA, S.L.	10.500,00 €	10,00	9.784,02 €	85,00	95,00	6,82
IDEALEX LAROCA INTEGRAL SERVICE, S.L.	10.500,00 €	10,00	9.956,70 €	83,52	93,52	5,17
TEDITRONIC, S.L.	10.500,00 €	10,00	9.408,00 €	88,39	98,39	10,40
DISINFOR,S.L.	10.500,00 €	10,00	10.397,43 €	79,98	89,98	0,98
Ofertas Desestimadas y / o Inadmitidas						

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.
Madrid, a 11 de mayo de 2026

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.